

Investigación Cátedra Investigación en Comunicación

Docente: Juan José Martínez¹

Alumno: Alejandra Díaz² Gracia González³ Andrea Tobar⁴ Roberto López⁵

El Ciberespacio, ¿Amenaza o Refugio?

Resumen

Una investigación sobre la evolución del bullying junto a los medios de comunicación volviéndose un espacio de refugio y un ambiente hostil. Estudio de caso.

Abstract

This study analyzes how bullying has evolved alongside different media, with cyberspace becoming both a safe space for some individuals and a hostile environment for others.

¹ Juan José Martínez d' auduison, graduado de Antropología Sociocultural de la Universidad de El Salvador en el año 2010. Elaboró una tesis de grado sobre el rol de la violencia en el mundo de las pandillas salvadoreñas.

² Alejandra Díaz, Salvadoreña. Egresada de la carrera Comunicaciones Integradas de Marketing de la Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, El Salvador, en 2014. Cuenta con gran experiencia en el área de Marketing Digital e Innovación, habiéndose desempeñado como Coordinadora Digital en Publicar El Salvador.

³ Gracia María González Pérez, salvadoreña. Egresada de Licenciatura en Comunicaciones Integradas de Marketing de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera en 2014. Actualmente se desempeña en el área de comunicaciones en la Ópera de El Salvador, trabajando en marketing para organizaciones sin fines de lucro dedicadas a las artes.

⁴ Andrea Tobar Salazar, salvadoreña. Egresada de la Licenciatura en Comunicaciones Integradas de Marketing. Actualmente trabaja en el área de Comunicación Institucional en la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. Ilustradora freelance en el sitio: www.andretobar.com

⁵ Roberto López Castellanos, salvadoreño. Egresado de Comunicaciones Integradas de Marketing con un Técnico en Publicidad de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. Actualmente trabaja en el área de Comunicación Institucional específicamente para Formación Continua ECMH. Freelancer. Fundador y administrador del movimiento mundial CCA.

1. Introducción

En la trayectoria de la humanidad y sus contextos socioculturales, se observa una constante en el comportamiento humano y sus formas de relación: la violencia. Esta forma de interacción constituye la apuesta fundamental para el control de los recursos, la conquista y dominio del territorio, el poder político y la supervivencia.

La violencia ha asumido distintas formas de expresión. Desde la pura agresión física hasta sistemas complejos de representaciones y significados simbólicos con intención de daño hacia otro ser humano. En su sentido más amplio, estos sistemas complejos de representaciones constituyen los medios de comunicación, según la teoría de los efectos generalizados del estímulo de Berkowitz, que lo expresa: "A mayor violencia en los contenidos de los mensajes de los medios, corresponde una mayor violencia en la sociedad". (Berkowitz, 1962). Bajo esta línea de pensamiento, en este estudio se analiza la relación entre la violencia y los medios de comunicación.

La violencia ha asumido diferentes simbolismos y definiciones, pero en esta investigación utilizamos la de la Organización Mundial de la Salud: "El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (2006).

La temática abarca un amplio rango de campos e información por lo que es necesario delimitar y enfocar en los dos parámetros del contexto: actual y digital. Con ese enfoque investigamos sobre el ciberespacio y su devenir en amenaza o refugio para jóvenes salvadoreños que cursan bachillerato y universitarios.

2. Marco Teórico Contextual

Para abordar las dinámicas de violencia y abuso en el marco de las nuevas tecnologías es necesario aclarar los conceptos **violencia, bullying y ciberespacio**.

2.1. Violencia

Según Mossolo (2004) y Aguirre (2008), la violencia es un concepto complejo y polisémico, que se usa para definir múltiples manifestaciones y expresiones de compleja explicación. Un acto violento o no, tiene que ver con el sistema y contexto cultural en que se realice. Una pelea a puños puede ser considerada una acción violenta por la sociedad sueca y no por la sociedad donde estas prácticas se han ritualizado y normado en espacios especiales y fechas concretas.

Para términos prácticos se necesita una definición operacional de violencia: toda acción cuyo objetivo sea dañar a otro u otros de manera física, moral, psicológica o simbólica, entendida como tal por quien la ejerce y quien la recibe.

Bourgois (2001) establece cuatro tipos básicos de violencia:

- *Violencia política*: tiene como motor la defensa o instauración de una ideología determinada.
- *Violencia estructural*: sistemas económicos y políticos que imponen tales condiciones a las poblaciones que no permiten su desarrollo y afectan de manera negativa tanto su salud física como psíquica (Baró 1994 en Bourgois 2004).

- *Violencia simbólica*: según Bourdieu (1997), se relaciona con la internalización de la humillación y la legitimación de jerarquías de inequidad, generando un sistema que ratifica esta dominación como natural.
- *Violencia en las relaciones interpersonales*: Scheler-Hughes (1996) lo ha denominado la violencia del día a día. En palabras de la autora, "el crimen en tiempos de paz" (1992), que tiene que ver con historias de violencia personal dentro de un sistema que la legitima, creando un "*ethos de violencia*", donde éstas prácticas se consideran normales.

Las consideraciones con respecto a la violencia tradicionalmente tienen su base en los conceptos de víctima y victimario dentro de un sistema moral, que separa las acciones buenas de las malas, los buenos de los malos. Estas categorías se vuelven rígidas y definen como pasivas a personas y a poblaciones. Sin embargo, el dato empírico nos dice lo contrario.

En realidad nos enfrentamos con sujetos sociales que –si bien cargan con un lastre de violencia– también han aprendido a reproducirla. O con poblaciones enteras que, en la misma forma que reciben agresiones también son capaces de ejercerlas. La situación se complejiza más cuando debemos elegir en qué categoría ubicar a tal o cual grupo, etnia o actor social.

Como ejemplo, el caso de El Salvador donde el debate se centra en si los pandilleros son víctimas o victimarios. Según se categorice, así serán las políticas, proyectos o enfoques con los cuales se abordará la problemática.

Si se selecciona la primera categoría para definir a estos grupos,

- se debe resguardarlos y protegerlos de un sistema agresor;
- se les debe dar nuevas oportunidades; y
- se deben diseñar e implementar programas paternalistas de rescate, resguardo y protección. A la víctima se le salva.

Si se selecciona la segunda lo que aplica es

- poner en movimiento los sistemas legales y punitivos del Estado para juzgarlos, encarcelarlos y perseguirlos; y
- separarlos de las personas o las poblaciones a las cuales ellos violentan.

La realidad es mucho más compleja y no se divide tan fácilmente entre víctimas y victimarios, sino de emisores de violencia y receptores de la misma. En las dinámicas socioculturales salvadoreñas los actores sociales saltan de una a otra categoría con gran facilidad y velocidad, recibiendo agresiones en cierta faceta de su vida y emitiéndola desde otra, incluso al mismo tiempo, sin que estas dinámicas lleguen a definirlos.

En este estudio se expresa el binomio receptor/emisor con una diferencia más real, más apegada a la forma fáctica en que los actores sociales se relacionan, despojada de criterios morales, con la convicción de que el rol de los sujetos puede saltar de una a otra categoría e incluso desempeñarlas paralelamente. El rol no define la vida o la identidad de los actores, solamente expresa la naturaleza de sus relaciones, aunque existen personas y grupos de personas que construyen su identidad en torno a un discurso victimista. Como ejemplo, sobrevivientes del holocausto Nazi y

algunos grupos indígenas.

Esto no contradice la hipótesis que aquí se propone, puesto que ellos mismos establecen haber sido agredidos como punto fundamental de su identidad. Sin embargo, estos grupos también ejercen violencia contra otros grupos o hacia adentro sin que esto implique un cambio en su identidad o una transición hacia la categoría de victimarios.

2.2. Bullying

El *bullying* se refiere al concepto creado por Dan Olweus –durante los años 70's, en Suecia– quien observó y analizó las conductas agresivas, discriminatorias y de maltrato entre los niños en las escuelas para crear un programa que ayudara a disminuir estas acciones a largo plazo.

Bullying es, pues, un término que se aplica a cualquier tipo de violencia física, emocional o verbal que se da –dentro de instituciones educativas– entre niños o jóvenes, durante un tiempo prolongado. Esta es una característica de extrema violencia escolar:

Algunos autores definen el acoso escolar como

“un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o una niña por parte de otro u otros, que se comportan con él/ella cruelmente con el objeto de someter, amilanar, arrinconar, excluir, intimidar, amenazar u obtener algo de la víctima mediante chantaje y que atentan contra su dignidad y sus derechos fundamentales”. (Piñuel y Oñate, 2007)

2.2.1. Historia de la palabra bullying, orígenes.

El bullying es un tema cada día más conocido, cuyo alcance tristemente crece a una gran velocidad. Para que exista *bullying* debe haber un agresor conocido como *bully*. En inglés, esta palabra parece tener lógica pues *bull* significa toro. Sin embargo, sus orígenes no podrían estar más distantes. El término *bully* surgió alrededor de 1530 y se deriva del holandés y el alemán *boel-buole-buhle* donde la expresión se utilizaba para referirse a un ser querido como: hermano, amor, cariño. Su significado comenzó a cambiar a finales de 1600 en Europa cuando pasó a significar “acosador de los débiles o rufián” (Harper, 2012).

2.2.2. El bullying y su expansión

El *bullying* es un comportamiento que data desde hace aproximadamente 200 años, pues los primeros casos se registraron en la primer mitad del siglo XIX. Sin embargo es un comportamiento que se viene dando desde mucho antes, un fenómeno ligado a la teoría de selección natural de Darwin y la sobrevivencia del más fuerte.

En un artículo, la antropóloga Meredith Small cita una teoría de Adrienne Nishina de la Universidad de California, de por qué se origina el *bullying*: para crecer y desarrollarse, los seres humanos son gregarios, pero al formar grupos grandes surge la necesidad de establecer jerarquías y determinar quiénes son líderes y quiénes seguidores. Estas jerarquías son dinámicas y cambiantes y el *bullying* surge como estrategia para conquistar las posiciones superiores,

a costa de rebajar a algunos miembros e imponer los criterios propios.

Esta competitividad es la que lleva a adolescentes convertirse en agresores de otros por diferentes motivos: que las víctimas tienen alguna discapacidad física, que son más débiles, que son tímidos o reservados socialmente, u otros motivos como que son inteligentes, llevan buenas notas, son destacados en alguna otra área o su belleza física.

2.2.3. Una nueva forma de acoso: el *ciberbullying*

Belsey (2005) identifica al *ciberbullying* como el uso de algunas tecnologías de la información y la comunicación —el correo electrónico, los mensajes de teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales y el comportamiento personal difamatorio en línea— de un individuo o grupo que deliberadamente y en forma repetitiva y hostil, tiene intención de dañar a otro.

Smith (Smith, 2006) define el fenómeno del *ciberbullying* como una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo utilizando formas electrónicas de contacto, en repetidas veces, a una o varias víctimas que no pueden defenderse fácilmente por sí mismas.

La indefensión radica en que el agredido se ve imposibilitado para bajar de la red de Internet el video, la fotografía, el comentario o la forma digital que le está causando daño, pues no puede acceder al canal de YouTube, al fotoblog, a la red social ni puede parar la cadena de correos electrónicos donde es difamado.

Pero a pesar de ser un derivado del *bullying* en su forma tradicional, el *ciberbullying* cuenta con características distintivas. Por ejemplo el anonimato del agresor, ya que por lo general utiliza nombres falsos para acosar a la víctima, acción que facilita su impunidad y aumenta el potencial de indefensión de la víctima (Monks et al., 2009; Smith, 2006).

2.2.4. *Bullying* escolar en El Salvador

En El Salvador el tema del *bullying* no es tan conocido como en otros países. Es una conducta que se da comúnmente entre los niños de los centros escolares pero se percibe como normal, como una conducta que siempre se ha dado. Se identifica pero no se le da la atención necesaria, con la indiferente expresión “*los jóvenes son así*”.

Las causas del *bullying* antes descritas se aplican también a nuestro contexto. El fenómeno de la migración incide en el aumento de familias monoparentales y son muchas los niños acosados “*porque vos no tenés mamá o papá, o vivís con tus abuelos*”.

Es hasta hace pocos años que las autoridades del Ministerio de Educación han tomado conciencia de la importancia de controlar el maltrato y acoso escolar pues pone de manifiesto una muestra clara de violencia entre los niños y jóvenes.

La razón principal por las que estas conductas están siendo combatidas con mayor fuerza es porque está

demostrado que el *bullying* escolar afectan académicamente a los niños y jóvenes en bajo rendimiento escolar, absentismo, deserción, trastornos psicológicos y emocionales, depresión, suicidios y aumenta la violencia estructural del país.

Según la antropóloga Virginia Zaldívar, la convivencia escolar, que tradicionalmente duraba cinco horas, actualmente se extiende e invade otros escenarios sociales por medio del ciberespacio y los padres no entienden que el joven es molestado en el espacio físico y también en su casa porque existe esa invasión (2013).

Partiendo de esto, la Secretaria de Inclusión Social (SIS) ha empezado a trabajar en un programa que contrarresta estas conductas en los estudiantes, así como una campaña para concienciar sobre el problema. El Ministerio de Educación pretende redefinir la atención a esta problemática, sensibilizando y abordando modelos disciplinarios adecuados. Se busca capacitar en las competencias de educación para la convivencia, la solidaridad y la paz.

El programa de la Secretaria de Inclusión Social tiene varias etapas. Según voceros de esa institución,

“Estamos trabajando con la ONU, a través de UNICEF y UNESCO, para la creación de una muestra nacional que permita en breve tener un dato recopilatorio de diferentes instituciones educativas para poder empezar a producir datos nacionales sobre el *bullying*, más allá de la casuística, tener datos cuantitativos”. (Romero, 2012)

La muestra recolectada se discutió en un foro con especialistas extranjeros para determinar estrategias que impacten de manera positiva a la sociedad. Dentro de lo relevante se dice que:

“Las investigaciones muestran que los *bullies* tal vez fueron víctimas de *bullying* en otros contextos, a nivel educativo en grados menores, por personas mayores o hasta en su contexto familiar. La solución no puede ser ni la deserción escolar de las víctimas ni la expulsión del que ejerce la agresión, sino buscar estrategias conjuntas de abordaje que permitan a niños y adolescentes apropiarse de la solución del conflicto. También habrá una campaña en medios de comunicación, promocionando spots, que lanzaremos el día del foro. Finalmente habrá un concurso educativo para ver las buenas prácticas y el seguimiento que se está haciendo en diferentes centros educativos”. (Romero, 2012)

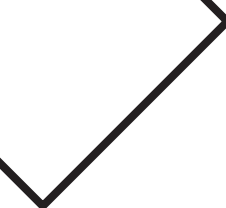
Así se manifiesta el interés de profundizar en la temática escolar pues es el contexto en el cual se origina la conducta que después trasciende las aulas para fortalecerse en la red virtual.

2.3. El ciberespacio

Desde el momento que se da una interacción en Internet, es la realidad (Zaldivar, 2013). Sucede en el ciberespacio, lo que permite que podamos acceder a colectividades que se ayudan mutuamente para mantener el ciclo de individualidad y colectividad virtual funcionando (Zaldivar, 2013).

El término **ciberespacio** concebido por Gibson (1984) para hablar de una “alucinación consensual”, se ha visto debilitado y se percibe como un espacio real, una prolongación del ser del espacio físico en el nuevo espacio cibernético.

Un autor que nos ayuda a comprender el funcionamiento del ciberespacio es Robert DaMatta (1978), antropólogo



brasileño que ha aportado al entendimiento de los rituales de su país y desarrollado teorías de inversión social en su libro **Carnaval, malandros e herois** (DaMatta, 2002). Dice:

“(…) no recurre a la clásica dicotomía antropológica que entiende el ritual como la antítesis o la mera inversión de la vida cotidiana, el autor lo comprende como algo más: inversión, refuerzo y neutralización, como “un reflejo, un comentario complicado sobre el mundo social”. (Notre Dame University, 1991, párr. 2)

Esto último no redundaría en el análisis del carnaval como un simple reproductor de las formas sociales y la gama de conflictos de la sociedad brasilera, sino como un espacio social con sus propias reglas y su propia lógica, en el cual es posible desvelar fenómenos aparentemente contradictorios. De esta manera, la paradoja de una sociedad formalmente igualitaria en la que impera una jerarquía a menudo rígida, es dramatizada en el carnaval; un ritual “sin dueño”, marcado por un orden jerárquico, pero en el cual los grupos y los individuos entran en una franca competición (Notre Dame University, 1991).

El autor se cuestiona la posibilidad de que exista un carnaval igualitario en Brasil, a lo cual responde con el enunciado de que siendo el carnaval un espacio socialmente controlado, es posible invertir metafóricamente los términos de la vida cotidiana. En el caso brasileño, la inversión se lleva a cabo cuando los papeles desempeñados por los individuos de una sociedad jerarquizada y no igualitaria se trastocan en el espacio y tiempo propios del carnaval (Notre Dame University, 1991).

Lo que DaMatta ha expuesto dentro de sus teorías se aplica al ciberespacio ya que las interacciones, comunicación y personificaciones que ahí se dan, muchas veces son contrarias a las de una misma persona en el mundo físico. Esto convierte el mundo digital en un espacio irreal ya que las proyecciones personales no son coherentes con las proyecciones del mundo físico. Sin embargo, DaMatta es quien nos dice que dentro de espacios socialmente controlados los papeles de los individuos pueden invertirse y es aceptado.

Se puede concluir que Internet y otros medios crean espacios que permiten cosas que no son válidas en la cotidianidad; que las contradicciones de personalidad e interacción entre el mundo físico y el mundo virtual son una prolongación de la personalidad en el nuevo espacio. Así se refuerza a Romero (2004) y Zaldivar (2013) quienes sostienen que no es una alucinación la vida dentro del ciberespacio, sino un espacio de interacción humana plena.

3. Hallazgos de la investigación

3.1. Caso 1: ciberespacio como lugar de ataques

Entrevista a Martín Hernández (seudónimo para protección de identidad)

Estudiante de segundo año de la carrera de comunicaciones.

3.1.1. Martín Hernández

Participó en un concurso “Dibuja la mascota para la selecta” realizado por Digicel con su mascota PINTORO, una caricatura inspirada en el torito pinto, con pose erguida y sosteniendo una pelota. Martín acusó de plagio en la página oficial del concurso a uno de los finalistas del cuya mascota era PINTO, argumentando que era parecida a la que él había presentado.



Al reclamar en la página de Facebook, surgieron comentarios al respecto. El mismo día por la noche apareció la página “Martín me plagiaron” realizada por personas que para Martín siguen anónimas y él se había convertido en “Martín Plagio”.

3.1.2. El orden de los hechos

1. Martín decide participar en el concurso con su mascota Pintoro
2. Digicel anuncia a los finalistas y Milton se da cuenta que Pinto, un toro con postura similar al que él creó, ha clasificado
3. Martín se queja de ello en la página oficial de Digicel y pide que hagan una revisión
4. Las personas comentan y se genera discusión en torno al comentario
5. En la noche del mismo día su primo le informa que le han hecho una página
6. Al día siguiente Martín ve la página y se sorprende de la cantidad de likes
7. La página empieza a expandirse: se crean fotomontajes y memes agresivos a él y su nivel académico
8. Amigos suyos crean perfiles falsos para defenderle

9. Su primo es confundido con el hermano de Martín y toman fotografías suyas para hacer fotomontajes y atacarle

10. Uno de los amigos Martín crea un perfil falso y se le confunde con su novia. A partir de este momento empiezan a atacarle también a “ella”

11. El *ciberbullying* se extiende y la página llega a tener 700 likes

3.1.3. ¿Qué atacaron?

- A él: al referirse a él como tonto y falto de capacidades
- A sus amigos: al crear fotomontajes con fotografías de sus más cercanos
- A su formación educativa e institución a la que pertenece: al atacar directamente sus capacidades como profesional y poner en juicio los niveles de enseñanza del Instituto Especializado, además de basarse en los estereotipos que acompañan al estudiante de la institución para atacarle
- A su “novia”: a través de los fotomontajes realizados de ella en jaulas de animales

3.1.4. Otros temas abordados en la entrevista

1. ¿Cómo reaccionaste al ver la página de “Martín me plagiaron”?

–“Me daba risa. Inicialmente no lo podía creer; no me enojé ni nada, pero me sorprendió ver cómo la gente puede inventarse tanta cosa”

2. ¿Qué pensó tu familia y personas allegadas?

–“Le dije primero a mi papá y luego a mi mamá. A los dos les dio risa y me aconsejaron que mejor no me metiera en eso. Decían que la gente es loca y que es mejor no hacerles caso”

3. ¿Sientes que afectó tu imagen profesional?

–“No, yo creo que no... no sé si de acá a un tiempo me de cuenta de lo contrario, pero de momento no creo que al gente se lo tome tan a pecho”

4. ¿Qué piensas de la gente que lo hizo?

–“No sé quiénes son. Jamás supuse que fuera por una cuestión de universidades. Para mí solo eran ganas de molestar que tiene la gente”

3.1.5. Frases relevantes

–“No sé quiénes hicieron eso ni por qué”

–“No me enojé, ¿por qué me iba a enojar?”

–“Le enseñaba la página a mis amigos y vi que no les importaba. Entonces pensé que no me importe a mí tampoco,

mientras no me digan nada en la calle”.

– “En la cara nunca nadie me dijo nada, todo pasó en las redes sociales”

– “La gente que a mí me importaba no le dio importancia”

– “Si son capaces de acabarse a gente importante como Toby o Tony Saca, ¿cómo no me iban a acabar a mí?”

– “Sé que tuvo un gran alcance, pero nunca nadie me dijo algo en la cara, hasta hace poco que un vigilante de la Escuela me preguntó por eso”

– “Me dio miedo por la institución en la que estudiaba, porque sabía que podían suspenderme”

– “Nunca supe quién lo hizo”

3.1.6. Principales hallazgos

- El ciberespacio es un lugar que se vuelve peligroso porque incentiva el anonimato.
- En el ciberespacio pueden generarse conflictos que ocurren únicamente ahí, aunque sean extensión del mundo cotidiano.
- El ciberespacio presenta otra forma de realidad, un espacio donde se realizan cosas que si bien son reales porque están sucediendo, pero no se darían en la interacción física.
- El ciberespacio multiplica el alcance y poder de la viralización

3.2. Caso 2: ciberespacio como lugar de refugio

Entrevista a Ramiro (seudónimo para protección de identidad)

3.2.1. Ramiro

Joven estudiante, actualmente cursa el primer año de bachillerato, tiene 16 años de edad, es fanático del anime.

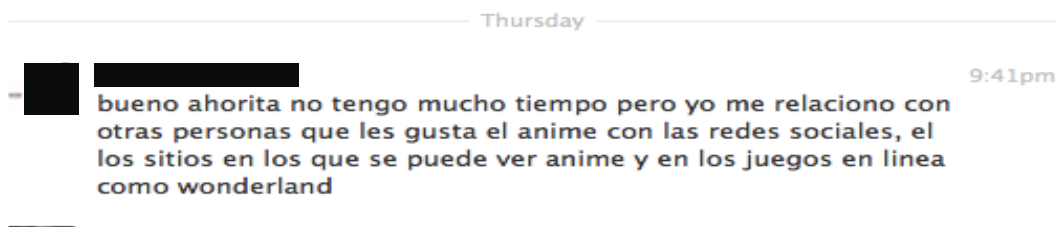
3.2.2. Breve descripción del caso relacionado con el *Bullying* y el Ciberespacio:

Por su gusto por el anime, Ramiro Velázquez limita su interacción a personas que comparten sus mismos ideales y gustos. Es una persona bastante intelectual, sin embargo en el colegio lo molestan por:

1. Su gusto por el anime
2. Su estatura
3. Su voz
4. Su carácter (impulsivo)
5. Sus amigos

3.2.3. El orden de los hechos

1. Originalmente el inició sus estudios en un colegio capitalino, de donde fue expulsado debido a problemas y conflictos con las demás personas
2. En ese mismo tiempo descubrió el anime y se despertó su pasión por la manga japonesa
3. Al cambiarse de colegio pierde sus amistades y debe iniciar su nueva vida cuando lo inscriben en otro colegio
4. Debido a sus gustos recibe una serie de ataques de sus compañeros de colegio, se retrae y no se relaciona con todos por pérdida de confianza hacia los demás
5. Su interacción se limita a las personas con sus mismo ideales y gustos
6. En sus tiempos libres usa el ciberespacio para encontrar a sus “verdaderos amigos”



3.2.4. Algunos de los comentarios de Ramiro durante la plática:

¿Cómo es tu interacción con tus demás compañeros en el colegio?

–“En el colegio solo tengo un amigo, pero prefiero tener solo uno a tener un mundo de hipócritas”

Pero ¿Por qué crees que ellos se comportan así?

–“No sé por qué son malos conmigo. Yo no les hago nada”

¿Nunca has buscado hablar con ellos para que paren de molestar?

–“Comprendí que la gente es mala, ¿para qué voy a hablarle a la gente maldita?”

¿Cómo fue la relación con tus amigos desde el inicio?

–“Siempre me molestaron. Desde el inicio. Antes era por ser nuevo, ahora por mi voz, por mi estatura, por mis impulsos, hasta por las personas con las que me llevo. Al principio me molestaban a tal punto que intente atentar con mi vida”

– ¿Dónde encontraste a tus verdaderos amigos?

–“Mis demás amigos los encontré gracias al anime. En el anime encontré mi pasión. Todo el anime va más allá de lo simple o lo común y corriente que todos ven. Si ves la música de las series, son largas, con buena música, son pensadas, buscan transmitir un mensaje. No como las estúpidas comedias gringas”



¿Qué haces para evitar que te molesten las demás personas?

–“Ahora simplemente los ignoro porque no vale la pena. Solo dejo que me sigan molestando”

¿Qué haces en tus tiempos libres?

–“Veo anime, dibujo, quiero aprender a tocar guitarra y algún día ir a la convención”

3.2.5. Principales hallazgos

- A diferencia del Caso de Martín, Ramiro encontró refugio en el Ciberespacio. No encontró atacantes sino amigos
- El *bullying* genera cambios en la vida de las víctimas
- A diferencia de la realidad terrenal, el ciberespacio permite encontrar más fácilmente a las personas que tienen nuestros mismos gustos

Análisis de hallazgos

Para desarrollar un análisis organizado y de mejor comprensión, se han dividido los hallazgos en categorías, características y cuadros comparativos.

Categorías:

1. Bullying

Bullying es una forma de acoso que involucra cualquier tipo de violencia —física, emocional o verbal—, durante un tiempo prolongado.

La persona agredida termina rechazando los círculos sociales del mundo físico y busca ser aceptada en espacios paralelos, donde puede desarrollarse plenamente.

2. Ciberespacio

Se define el ciberespacio como un medio de interacción social virtual por medio de Internet, en redes descentralizadas y desterritorializadas de intercambio de información.

Las interacciones que se dan en el ciberespacio son reales desde el momento en el que dos o más personas se encuentran conectadas e interactúan entre sí. Verdaderamente sucede la acción. Se vuelve una extensión de la realidad física, independientemente de si el contenido de interacción sea verídico o no.

Para el que sufre *bullying* físico, el ciberespacio puede ser refugio donde hay aceptación y posibilidad de desarrollo como normalmente no se realiza en el mundo físico. Para el que sufre *ciberbullying*, el ciberespacio se convierte en una amenaza donde la información u interacciones que se desarrollan, generarán se constituirán efectivamente en acoso.

Se debe resaltar que el ciberespacio es solamente el medio donde las personas interactúan y dependen de su naturaleza actitud que se vuelva algo positivo o negativo para la sociedad y los demás.

3. Ciberbullying

Ciberbullying se define como acoso u hostigamiento prolongado y repetitivo hacia una persona, atacando su imagen e integridad en el ciberespacio mediante el uso de plataformas digitales.

Las víctimas del *ciberbullying* pueden ser afectados en dos modalidades:

- en este medio y su mundo físico, o
- solamente dentro de este medio y su mundo físico seguirá intacto.

Al ser el ciberespacio una extensión de la realidad física, también lo es a la inversa.

Características de las víctimas de bullying

La víctima de *bullying* es una persona con dificultades de adaptación social, que no se relaciona fácilmente con los demás, personalidad aislada y distante, gustos diferentes, rasgos físicos o habilidades distintivos, incluyendo la belleza. Son personas introvertidas o tímidas que prefieren mantenerse alejados y relacionarse lo menos posible.

Características del ciberbullying:

- Se produce en el ciberespacio mediante plataformas digitales
- Pueden ser muchos agresores e incluso personas que ni siquiera conozcan o se encuentren relacionadas con la víctima
- Es un contenido de rápida difusión y con un gran alcance
- Se presta de sobremano a los ataques anónimos
- Es un ataque invasivo pues no existen barreras territoriales ni de tiempo
- Es difícil comprobar la veracidad del contenido
- Su injerencia en la víctima depende de varios factores:
 - a) La personalidad de la víctima
 - b) El grado de profundidad o superficialidad de los ataques respecto al conocimiento que se tenga de la víctima
 - c) La reacción de sus familiares y allegados

Características de las víctimas de Ciberbullying

Una víctima de *ciberbullying* puede ser la persona que tenga algún rasgo o característica sobresaliente; o que se haya visto envuelta en algún suceso o evento fuera de lo ordinario. Los ciberbullies son las personas con algún interés de difundir el rasgo o eventualidad, por motivos personales contra la víctima o contra algo relacionado con la víctima. No se requieren de muchos rasgos de personalidad para ser una víctima.

4. El ciberespacio como refugio o amenaza

| Bullying | Ciberbullying |
|---|---|
| Alto impacto por parte de los amigos y su marginación, exclusión, violencia, etc. | Mediano impacto en los amigos, dependiendo de su actitud y su apoyo hacia la víctima |
| Poco involucramiento de la familia | Nulo involucramiento de la familia |
| Alto impacto personal, depresión, baja autoestima, suicidios, etc. | Mediano impacto a nivel personal. La víctima recurre a esferas personales donde no se le margine |
| La víctima: sola e indefensa ante ataques fuertes que llegan a la violencia física | La víctima: respaldada por entornos externos al del ciberespacio (alejados de la información que se difunde en contra de la víctima) |
| El bullie: personas que se suman a violencia física, emocional o verbal realizada de forma directa y que usualmente da inicio a través de una persona o un grupo reducido | El <i>ciberbullie</i> : gran número y alcance, a través de la viralización del contenido |
| Personales y directos | Menos personales y más directos |
| <ul style="list-style-type: none"> - Medio de refugio - Espacio para socializar - Espacio para formar nuevos grupos sociales - Espacio para compartir intereses | <ul style="list-style-type: none"> - Medio de ataques - Medio de agresión pública - Genera vergüenza - Medio de recepción de burlas, amenazas, rechazos, etc. - Medio de marginación |

I. Conclusiones finales

- Hablar del ciberespacio como real e irreal es incorrecto. El ciberespacio es real, simplemente se da dentro de un espacio digital pero es una extensión del mundo físico donde acontecen interacciones humanas, relaciones emocionales y sentimientos, que forman parte de la vida de las personas.
- Si bien la información que se da dentro del ciberespacio no es verídica, la interacción que provoca sí es real, por el alcance y viralización que genera el medio.
- El ciberespacio no es bueno o malo, amigo o enemigo por sí mismo, sino un medio donde las personas interactúan. Dependen de ellas, –de su actitud y su intención– que se vuelva algo positivo o negativo para alguien.
- El ciberespacio es un medio con una función dual porque puede ser el espacio donde se desarrolle la agresión; o el espacio donde una víctima se refugie de la violencia con que es agredido en el mundo físico.
- La víctima busca salirse del espacio donde se siente agredido y busca otros espacios para ser aceptado e incorporado.

EL CIBERESPACIO

¿AMENAZA O REFUGIO?

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

BULLYING ES: TIPO DE ACOSO QUE INVOLUCRA **VIOLENCIA** FÍSICA, EMOCIONAL Y VERBAL DURANTE UN TIEMPO PROLONGADO

CIBERESPACIO ES: MEDIO DE INTERACCIÓN SOCIAL VIRTUAL Y NO FÍSICO

CIBERBULLYING ES: TIPO DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO QUE ATACA LA IMAGEN DE LA VÍCTIMA MEDIANTE USO DE PLATAFORMAS DIGITALES COMO REDES SOCIALES



AMENAZA PORQUE

SUFREN DE BULLYING EN EL CIBERESPACIO

EL CIBERESPACIO SE TORNA EL ESPACIO PERFECTO PARA SER ATACADO

LOS ATAQUES SON MENOS PERSONALES Y MÁS INDIRECTOS

EL CIBERESPACIO SE CONVIERTE EN UN MEDIO DE AGRESIÓN PÚBLICA PARA LA VÍCTIMA



REFUGIO PORQUE

SUFREN DE BULLYING REAL Y FÍSICO

ENCUENTRAN ALIVIO Y AMIGOS EN EL CIBERESPACIO

ATAQUES PERSONALES FÍSICOS Y DIRECTOS

EL CIBERESPACIO SE CONVIERTE EN UN MEDIO DE SOCIALIZACIÓN SEGÚN SUS INTERESES



TIPOS DE BULLYING
FÍSICO VERBAL
PSICOLÓGICO SEXUAL
EXCLUSIÓN SOCIAL

VÍCTIMA + AGRESOR = BULLYING

CÍRCULO DE BULLYING

BULLY: POSIBLES SECUACES
BULLIES: POSIBLES PASIVOS
MIRONES
DEFENSORES

Fuentes de Información

Arreglando El Mundo. (n.d.). Retrieved from Blog de Gobierno de México: <http://www.blogs.imer.gob.mx/arreglandoelmundo/files/2011/04/bullying.pdf>

Bullying, F.-T. (2012, 09 20). Retrieved from MINED : <http://www.mined.gob.sv/index.php/novedades/noticias/item/5864-foro-taller-sobre-bullying.html>

Buelga, S., Cava, M. J., & Masitu, G. (2010). *Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil e internet*. Universidad de Valencia. Valencia: Universidad de Valencia.

Donegan, R. (2012, Spring). *Strategic Communications - research*. (D. M. Fonani, Ed.) Retrieved March 2, 2013, from Elon University: <https://www.elon.edu/docs/e-web/academics/communications/research/vol3no1/04DoneganEJSpring12.pdf>

Romero, B. (2012, 08 21). *Entrevistas*. Retrieved from www.lapagina.com.sv/entrevistas/70405/Un-nino-que-sea-victima-de-bullying-no-va-a-poner-atencion-en-clases

Harper, D. (2012). Retrieved Marzo 2, 2013, from Online Etymology Dictionary: <http://www.etymonline.com/index.php?term=bully>

Hazelden Foundation. (2013). *Bullying*. Retrieved Marzo 2, 2013, from Violence Prevention Works!: http://www.violencepreventionworks.org/public/bullying_effects.page

Hazelden Foundation. (2013). Retrieved Marzo 3, 2013, from Violence Prevention Works!: http://www.violencepreventionworks.org/public/cyber_bullying.page

López, L.A. (2009). *El cyberbullying en preparatorias mexicanas*. Universidad autónoma de Nuevo León, Psicología. Monterrey: ALAFEC.

Merejo, D.A. (2007). *La República Dominicana en el ciberespacio de la Internet*. Retrieved from <http://www.revistadefilosofia.com/19-05.pdf>

Montoya, V. (n.d.). *Teorías de la Violencia Humana*. Retrieved from Sincronia: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/montoya05.htm>

Notre Dame University. (1991). *ROBERTO DA MATTA: Carnivals, Rogues and Heroes. An Interpretation of the Brazilian Dilemma*. Retrieved from EIAL: http://www.tau.ac.il/eial/IV_2/topel.htm